

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
REDACCIÓN E IMPRENTA  
—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mensual..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

**CICLISTAS**  
Bicicletas Thomann, B. S. A. Corona  
**PEUGEOT**  
AL CONTADO Y A PLAZOS  
ACCESORIOS  
CATÁLOGOS GRATIS  
**R. M. de Frutos**  
SEGOVIA

### CRÓNICA SOCIAL

## Las casas baratas

El problema de la casa es en España difícil. Hay pueblos que viven todavía en cuevas que recuerdan a las cavernas de los trogloditas. Hay aldeas donde moran juntos en habitaciones-establos los padres y los hijos, el cerdo, las gallinas y la vaca. En las grandes ciudades se destinan a viviendas humanas sótanos húmedos sin luz y bohardillas sin aire que no valen para nidos de palomas.

La carestía de la casa obliga a un hacinamiento, asesino del pulmón y del pudor. En las clásicas casas de vecindad las piezas son nichos desde donde se llama a la muerte. En los barrios pobres se incuban los viveros de los microbios que después reparten los pobres por las calles lujosas, en las costuras de las prendas que confeccionan, hasta en las salas de los cines.

En Madrid se han hecho algunos estudios interesantes de las viviendas pobres. La cintura de la villa coronada es un nidal de miseria física. Más que barrios de una capital parecen aduares provisionales de tribus errantes misérrimas.

Ha muy pocos días paseaba yo con unos amigos por las alturas de Valle Hermoso y el Campo de Tiro. Adosadas a muros en ruinas ví unas docenas de viviendas verdaderamente primitivas. Estaban construídas de tablas viejas y trozos de esteras mugrientas. Muchas no tenían la altura de un hombre y dentro no se podría estar de pie. Parecían cajones de los que sirven de morada a los perros encadenados que guardan las casas en despoblado. Y allí, en la única pieza vivían y dormían familias enteras. Es horrible.

El carbón sin el oxígeno del aire no puede ser calor.

El alimento sin el aire de los pulmones no puede ser vida.

Perseguiamos ansiosos el alimento, creyendo que con él lo tenemos todo. Si no tenemos aire suficiente, el alimento no nos da la vida; la combustión es incompleta y nos asfixia ó envenena.

Un distinguido químico hizo hace años una *enquête* muy curiosa. Fué por todos los barrios cubicando las habitaciones, midiendo el aire respirable de las familias que las habitaban. El resultado de su estudio lo llevó a las siguientes conclusiones:

Las habitaciones cuyo alquiler mensual es inferior á 80 pesetas y superior á 50 tienen aire insuficiente y las familias que moran en ella no pueden ser organismos fuertes que resistan muchos asedios de la enfermedad.

Las habitaciones cuyo alquiler mensual es inferior á 50 pesetas y superior á 20, salvo excepciones y la familia que lo habita es numerosa, son moradas de la ciorosis, de la meningitis, de la tuberculosis, de las enferme-

dades, causa ó efecto de la pauperación orgánica.

Las habitaciones cuyo alquiler mensual es inferior á 20 pesetas son mataderos humanos que un pueblo cristiano no debería tolerar.

Algo tenía que hacer el Estado para hacer frente á ese mal, mal de la ciudad y mal de la aldea.

Todos los Estados de Europa lo han sentido también y lo están combatiendo con ensañamiento. Tienen su ley de Casas baratas, en su presupuesto cantidades considerables para subvencionar y premiar toda iniciativa que tienda á mejorar la vivienda humana, é instituciones de crédito que resuelven en condiciones ingeniosas la terrible dificultad económica, la de encontrar dinero para construir.

Imponen á la casa la condición de que sea barata, higiénica, bañada de aire y de sol y alegrada por las flores de un pequeño jardín y entonces la eximen de impuesto y la miman como á una planta que diera frutos de alegría, de honradez y de salud.

También España tiene esa ley tan social y aunque sin la opulencia de otras naciones, parece que está dispuesta á acabar con esos mataderos humanos y á fomentar de verdad las iniciativas que levanten á las familias españolas humildes, viviendas más humanas.

Severino AZNAR.

## Noticias militares

### ARTILLERIA

Vuelta á activo.—Se concede la vuelta á activo al comandante de Artillería, supernumerario, sin sueldo, don Oscar Lancirios y Uribe.

### LA VEDA DE LA PESCA

Desde 1.º de Marzo hasta 31 de Julio queda prohibida la pesca en aguas del dominio público:

En los estanques ó lagunas de propiedad particular, solo sus dueños ó las personas por ellos autorizadas, podrán hacerlo libremente ó por cualquier medio.

## Las ferias de ganados en la provincia

Días pasados dábamos cuenta de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Carbonero el Mayor, de establecer una feria de ganados en la segunda decena del mes de Mayo.

Nos congratula ver el incremento que van tomando en nuestra provincia esas ferias, que no solamente significan un pequeño medio de vida para la población donde se celebran, sino que sirven también para que con interés se contribuya al fomento de la ganadería.

Actualmente se celebran en la provincia de Segovia las siguientes ferias de ganados: Cantalejo, del 1 al 6 de Febrero; Fuentepelayo, en los primeros días de Marzo; Cuéllar, ferias de la Resurrección; Turégano, ferias de La Cruz y San Andrés; Carbonero el Mayor, del 15 al 20 de Mayo; Prádena, del 9 al 12 de Junio; Segovia, del 25 al 28 de Junio; Villacastín, Santa María de Nieva y El Espinar, en diferentes días del mes de Septiembre; Sepúlveda, en los primeros días de Octubre; Riaza, del 25 al 30 de Octubre y Ayllón, en el mes de Noviembre.

## El Rey de España á América

Por telegrama de Buenos Aires se ha sabido la siguiente sensacional noticia: «Confírmase que el Rey de España visitará la República Argentina, El Monarca vendrá en 1916 en ocasión

del centenario de la independencia argentina.

Para aquella época estarán terminados los seis grandes acorazados que ha de construir España, y vendrá con don Alfonso una poderosa escuadra. La Argentina mandará uno de sus grandes «dreadnoughts» para que dé escolta al Rey en cuanto entre en aguas del Río de la Plata.

Se asegura que don Alfonso aprovechará su visita á la Argentina para visitar también las Repúblicas de Chile y el Paraguay.

## LAS ACADEMIAS MILITARES

### Visita á la de Artillería

Los coroneles jefes directores de las Academias militares, se proponen visitar reunidos, todas y cada una de ellas, llegando á la de Artillería, el viernes próximo, según se nos asegura, en donde se les prepara un espléndido recibimiento.

A los coroneles acompañarán un capitán del profesorado de las mismas y el número 1 de cada año.

## LAS ELECCIONES PROVINCIALES

### Una circular del Gobierno civil

En el «Boletín oficial» de ayer aparece la siguiente circular del Gobierno civil:

«Publicada la convocatoria para las elecciones provinciales que deben celebrarse el día 9 de Marzo próximo, he acordado hacer público por medio de la presente que con la publicación de aquélla comienza el período electoral en los distritos de Cuéllar, Riaza y Sepúlveda, donde la elección ha de tener lugar, y que por tanto hasta el jueves siguiente en que se celebrará el escrutinio general, quedan en suspenso todos los procedimientos que se refieren á multas, denuncias, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquier otro ramo de la Administración; absteniéndose terminantemente los señores alcaldes de ejecutar todo acto que pueda significar infracción de la ley electoral y especialmente de su art. 68 y siguientes; cuyas responsabilidades deben por todos tenerse muy presentes.»

## LAS TARIFAS DE FERROCARRILES

### Su fato de soon

La compañía del Norte ha sido autorizada para incluir el precio de 16 pesetas por tonelada en el párrafo 44 de la tarifa especial local número 6, de pequeña velocidad.

Esta inclusión se refiere al transporte de

sulfato de sosa (Thenardita) por vagón completo de 10.000 kilogramos al menos ó pagando por este peso, desde Sancorbo á Segovia.

## Sobre la crisis obrera

Recibimos una extensa carta, firmada por «Un obrero», lamentándose de la aguda crisis de trabajo que se observa en Segovia en el año actual, y rogándonos llamemos la atención de los señores Gobernador y Alcalde para que pongan en ejecución los medios para aliviar el estado de miseria en que se encuentra la clase jornalera.

Efectivamente, que nunca como en el año actual se ha dejado sentir en esta población tanta escasez de trabajo y así lo expusimos días atrás en estas columnas, al propio tiempo que indicábamos los medios que por el presente debieran emplearse para conjurar en parte la crisis obrera.

Después de las gestiones que el alcalde señor Zúñiga y el ingeniero señor Ruiz hicieran en Madrid, se impone que se activen lo posible los trámites necesarios para que comiencen los trabajos en que ha de invertirse el crédito que se ofreció por el ministerio de Fomento.

Nuestro comunicante se extiende en varias consideraciones de las que trataremos en otra ocasión.

## Convocatoria

A los secretarios de Ayuntamiento del partido de Cuéllar

La Asociación de secretarios de la región de Fuentidueña, cuyo entusiasmo por la clase no decae, desea de constituir la general del partido, os convoca á una reunión, para las once del día 24 del actual, en el pueblo de Hontalvilla, como punto más céntrico para todos; donde se tratarán asuntos de interés, para los secretarios del partido y de la clase en general.

Comisionados los que suscriben, os suplicamos vuestra asistencia, y por ella quedarán reconocidos vuestros compañeros.

Hontalvilla á 16 de Febrero de 1913.— Félix Blázquez, Agapito Hernández.

EN PROVINCIAS

## La furia de un loco

Castellón 17.—En el pueblo de Albocácer, el asilado Manuel Agud, de 73 años, levantóse de la cama, y provisto de una piedra, comenzó á golpear á cuantas personas

había en el Asilo, hiriendo á varias de ellas.

Las hermanas de la caridad se encerraron en una de las dependencias luego de llamar á la Guardia civil. Esta acudió presurosa, encontrando ocultos á todos los aislados, muchos de los cuales están heridos.

El agresor se suicidó. En muchas de las dependencias hay grandes manchas de sangre.

## La guerra en Oriente

Tranquilidad en Andrinópolis y Bulair.—Turquía sigue buscando dinero.—El conflicto rumano-búlgaro.

París 17.—Comunican oficialmente de Constantinopla que la tranquilidad sigue desde ayer en Andrinópolis y Bulair. Las avanzadas turcas de Chatalja fortificaron las posiciones conquistadas al enemigo; éste intentó recobrarlas, atacando de noche á la bayoneta, pero su ataque fué enérgicamente rechazado.

Dice el Gobierno otomano que ha entablado nuevas negociaciones con los Bancos de Constantinopla para obtener de ellos un fuerte anticipo, creyéndose que ahora tendrán un feliz resultado estas negociaciones. Además, se afirma que la Deuda pública está dispuesta á conceder al Gobierno, bajo ciertas condiciones, un anticipo de cincuenta mil libras turcas.

Ha salido para Berlín el director de los ferrocarriles de Anatolia, acompañado de Djavid bey. Créese que va á negociar un anticipo en favor del Gobierno otomano.

Según dicen de Sofía, no ha terminado aún el Gobierno búlgaro el examen de las peticiones formuladas por Rumanía, pero tiénesse por seguro que se acentuarán todavía las divergencias ya más ó menos vagamente manifestadas entre ambas naciones. Por su parte, la Prensa búlgara continúa afirmando que Bulgaria se halla en la absoluta imposibilidad de acceder á las peticiones rumanas, por lo cual dúdase que puedan llegar á tener verdadera eficacia las gestiones que últimamente se han hecho y que se hacen quizás todavía para lograr que lleguen á una avenencia búlgaros y rumanos.

### Atentado contra Enver-Bey

La «Central Dew» ha recibido de Constantinopla un despacho en que se le dice que anoche se cometió una tentativa de asesinato contra Enver-Bey, quien resultó gravísimamente herido.

224 «EL SECRETO DE LA CONDESA»

—¿Y ese milagro, que tal lo considero; ¿á quién le puedo debe?

—A mí, con la ayuda de Dios.

—¡Ah, señora, si tal consigueras, podría contar con la eterna gratitud de un hermano!

—No me lo agradezcas; al intentar lo que me propongo, es por que sé que soy digno de ser dichoso, es porque el dadas á Berta, es hacerla dichosa también.

—¿Qué debo hacer, señora?

—Dejar esta casa y volveros tranquilamente á Guillón; allí aguardad.

—¿El plazo será muy largo?

—No puedo fijar; pero aunque se prolongue, no volveréis por aquí.

—¿Me quitáis hasta la dicha de verla?

—Nada temáis por eso; si Berta como os ha dicho, es ama, la ausencia avivará su amor. De todos modos, no vengais por aquí hasta que yo os diga: volved.

—¿Y me escribiréis?

—A caso haga más que eso, aun á riesgo de comprometerme, tré á daros la grata nueva en persona.

—¡Ah! soy mi Providencia.

—Aguardad á que consiga mi intento para decirlo.

—¿Dudáis del resultado?

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 221

—No, señor conde, no estoy loca; perdonadme si os he hecho testigo de un acceso de cólera que no he sido dueña de contener. La confesión que me habeis hecho, la petición que me habeis dirigido, me han transformado por un momento en la más feliz de las mujeres; y mi felicidad, ya lo veis, se ha resuelto en lágrimas; no me preguntéis por qué; no podría contestaros; os he dicho cuanto podía deciros. Resétame añadir, que no siendo vuestra, no seré de nadie. Dejadme, pues, y dejadme con la seguridad de que, por grande que sea vuestra desgracia, no puede igualar á la mía!

—¡Berta! en nombre del cielo, escuchadme; no me dejéis con esta horrible incertidumbre en el alma! Rechazadme, me conformo; pero decidme al menos el motivo que ocasiona mi desgracia. Al criminal es la condena, después de haberle conocido su culpa; tratadme como á criminal; nada más os pido.

—¡Oh! no; tened piedad de mí; nada me preguntéis. ¡Si vuestro amor es cierto, en nombre de ese mismo amor, dejadme!

El conde de Nathan no añadió una palabra más; inclinóse ante la joven y se dirigió lentamente á la salida del pabellón; pero en el momento de salir, volvióse hacia la joven que se había dejado caer sobre el diván; hizo ésta un

La rigurosa censura que se ejerce en la capital de Turquía con los telegramas ha impedido hasta ahora conocer más detalles del suceso.

Colaboración de EL ADELANTADO

## En descargo del Magisterio primario

La incultura de nuestra Patria, el quedar-se rezagada en la marcha que otras naciones siguen en el camino de la civilización, suelen atribuirlos muchos a la superficial cultura de sus maestros, á su incompetencia pedagógica, á su ineptitud para la enseñanza.

Los que así piensan no juzgan tal asunto con el detenimiento debido, sino muy á la ligera y con escisio, ó ya ningun dato, de una clase culta, competente y apta para el cumplimiento de la misión que se la está confiada.

En el magisterio primario como en toda clase social, como en toda profesión ú oficio, no negamos haya personas que no cumplan con sus deberes, personas que no están lo suficientemente instruidas y en condiciones para llevar á cabo su cometido; pero su mayoría, su inmensa mayoría sabe cumplir y cumple su importante y sagrada misión.

Se nos objetará: cómo es pues, que siendo el magisterio primario competente é idóneo ¿hay tanto atraso en España y existen tantos analfabetos?

Observen los que tal pregunta hagan si la enseñanza primaria española está lo suficientemente atendida, no para que deje nada que desear, sino para que siquiera de manera normal pueda marcarse el progreso educativo-instructivo del niño; contemple sus edificios «ad hoc», su «hermoso» material pedagógico, sus presupuestas escolares con cantidades «sorprendentes» para material, el «entusiasmo de muchos padres» por la enseñanza de sus hijos, la enseñanza obligatoria «cumpliendo al pie de la letra» el presupuesto de Instrucción pública, apareciendo cada año con aumentos «portentosos», los sueldos de los maestros «que no hay más que desear» y el que desee más se le puede llamar avaro, casas para los maestros con «grandes comodidades» ó cuando no cantidad «más que suficiente» para alquilar la obra educativa escolar secundada por los padres, autoridades y el medio ambiente que al niño rodea, la «perfecta» organización graduada de las escuelas, la «protectora» influencia caciquil, las «facilidades» que se dan para ampliar ó perfeccionar estudios y después de contemplar todo esto y después de examinar estos poderosos auxiliares del maestro, se explicará lo que antes no se podía explicar; vendrá en reconocer que no es el magisterio nacional el culpable de nuestro atraso.

Que el maestro obtenga buenos resultados en la educación é instrucción, asistiendo los niños con asiduidad á la escuela, ayudándoles los padres y autoridades, teniendo buenas salas de clase con buen material, sueldo siquiera decoroso y suficiente para que le permita vivir con relativa hol-

gura, dedicarse sólo y exclusivamente á la enseñanza, premios y condecoraciones para sus méritos en la escuela, entendiendo para el día que no pueda—porque sus energías le abandonen—dedicarse á la enseñanza, un porvenir no dichoso y de gloria, sino descansado y tranquilo; que el maestro en estas condiciones obtenga en la escuela buenos resultados es lo más natural y lógico; pero el maestro que se encuentra en las condiciones que el maestro español se halla, no puede hacer maravillas; el maestro que como el maestro español tiene que salvar tantos é insuperables obstáculos contando con medios tan ruines y mezquinos no puede de manera alguna cumplir á conciencia sus deberes y no se le puede señalar como el origen de nuestro atraso intelectual, porque no es él el que pone barreras y presenta dificultades al progreso español sino el que los obvia, salva y separa y el que lucha con valor logrando á pesar de todo y no pocas veces, resultados manifiestos en la enseñanza. Y, si esto hace en condiciones tales, ¿que no conseguirá en circunstancias más favorables?

Los resultados corresponden siempre á los medios que se emplean para alcanzarlos.

Fastino Martín Herranz.  
Segovia—Febrero 1913.

## Combinación diplomática

Ayer se firmó la siguiente:  
Jubilando al ministro plenipotenciario de primera clase en Constantinopla, marqués de Prats, con honores de Embajador.

Ascendiendo á ministro plenipotenciario en Constantinopla al señor Ori.

Trasladando á La Haya al ministro plenipotenciario don Fernando Ossorio.

Idem al ministerio al ministro plenipotenciario de segunda clase don Eugenio Ferraz.

Nombrando jefes de sección del ministerio á don Carlos Gassend y don Alfredo Mariátegui.

Idem ministro plenipotenciario en Bogotá al marqués de González.

Admitiendo la dimisión del jefe de sección del ministerio don Antonio Zayas.

Trasladando al ministerio al primer secretario en Constantinopla, marqués de Dos Fuentes.

Ascendiendo á primer secretario en el ministerio á don Angel García Loygorri.

Idem id. en el Quirinal á don Bernardo Almeida.

Idem id. cerca de la Santa Sede á don Jaime Ojeda.

Idem id. en Constantinopla al conde de Pradere.

Idem id. en Santiago de Chile á don Alfonso Danvila.

Trasladando á segundo secretario en el ministerio á don Pedro Miranda.

Ascendiendo á segundo secretario en Lisboa á don Alonso Caro.

Nombrando segundo secretario en París á don Carlos Goyeneche.

Idem id. en la Santa Sede á don Pablo Churruga.

Idem id. en el ministerio á don Fernando Espinosa de los Monteros.

Idem id. en Caracas á don Luis Losada.

Idem id. en Río Janeiro al marqués de Montroig.

## Sucesos locales

### Riña de muchachos

Ayer á las seis y media de la tarde, produjeron un fuerte escándalo en la calle de Isabel la Católica los jóvenes Elías Ibáñez y Anastasio Díez Sanz, sirvientes de profesión.

Después de insultarse duramente, Elías entró, sin permiso, en la sombrerería de Ballasar Giménez y se apoderó de un espaldín enfundado que había en el mostrador, saliendo furioso y propinando con él un golpe en la cabeza al Anastasio.

Dos guardias municipales condujeron á éste á la Casa de Sotobuena, donde el médico de guardia señor Matabuena, le curó de una herida contusa de tres centímetros de longitud, en la región parietal, con abundante hemorragia.

El agresor fué conducido á la Inspección. Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

### Escándalo

Ayer promovieron un gran escándalo en la calle de Cantarranas dos vecinos de la misma.

La causa del escándalo, según nos informan, fué el haberse insultado mutuamente, no llegando á las manos por la pronta intervención de la policía, que condujo á la Inspección á los escandalosos.

### DISPOSICIÓN IMPORTANTE

## EL SUELDO DE LOS MAESTROS

En la «Gaceta» de hoy se publica un importante Real decreto dictando reglas para el percibo de sueldo de los maestros.

He aquí su parte dispositiva:

«Todos los maestros y maestras que con anterioridad al día 31 de Diciembre último han obtenido por oposición restringida ó libre derecho á ocupar plazas de 1.000 pesetas, deberán comenzar á percibir este nuevo sueldo desde el día 1.º de Enero último.

Los maestros que con posterioridad al día 31 de Diciembre último hayan obtenido ú obtengan por oposición libre ó restringida plazas dotadas con el sueldo de 1.000 pesetas, comenzarán á disfrutar este nuevo sueldo desde la fecha que en sus correspondientes títulos administrativos se extienda la necesaria diligencia de la toma de posesión de su escuela con este nuevo sueldo.

Los maestros ascendidos á 1.000 pesetas por este procedimiento que tengan á su cargo clases de adultos en el curso actual, tendrán también derecho á percibir la gratificación que por este concepto les corresponda, á razón de 250 pesetas anuales; desde 1.º de Enero los comprendidos en el artículo 1.º, y desde que tomen posesión de su nuevo sueldo, los demás.

Los maestros comprendidos en estas disposiciones cesarán en el percibo de retribuciones convenidas, conforme á lo dispuesto

en el artículo 5.º del Real decreto de 25 de Febrero de 1911.

Las diferencias que existan entre el nuevo sueldo de 1.000 pesetas, más la gratificación por adultos en su caso, que ahora se reconoce á los maestros y el que hayan venido percibiendo desde 1.º de Enero, les serán acreditados en la primera nómina que formen los habilitados.

Los maestros por oposición de 825 pesetas que en comisión venían disfrutando menor sueldo y á quienes se ha reconocido derecho á percibir el sueldo de 1.000 pesetas, sin que lo disfrutaran por falta de crédito presupuesto, le percibirán desde 1.º de Enero desde este año, abonándose la diferencia que desde dicho día les corresponde.

El material que deben percibir los maestros de las escuelas ascendidas á 1.000 pesetas, debe ser la sexta parte del nuevo sueldo de 1.000 pesetas, esto es, 166'66 pesetas anuales.»

## DE SOCIEDAD

### Viajes

En el tranvía de las cinco y media salió ayer para la Corte la distinguida esposa del comandante de Artillería señor Torrado.

### De días

Mañana celebran su fiesta onomástica el vicepresidente de la Comisión provincial don Gabino Herrero y don Gabino Nieva.

Reciban nuestra más afectuosa felicitación.

### Enferma

Se halla enferma, desde hace unos días, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el notario y Presidente de la Sociedad Económica Segoviana, don Angel de Arce.

Celebraremos el alivio de la enferma.

### El senador señor Labra

Se indica al ilustre senador don José María de Labra, para la presidencia del Ateneo de Madrid.

Esta designación sería muy bien recibida por la intelectualidad española, entre la que ocupa lugar preeminente el señor Labra.

### Nataleños

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida esposa del ilustrado representante de la Tabacalera en Segovia, don Mariano Cereceda.

Reciban los padres del nuevo vástago nuestra enhorabuena.

—También ha dado á luz felizmente una niña, la esposa del joven profesor de esgrima de la Academia de Artillería, don Ramón Martínez.

Sea enhorabuena.

## LA REVOLUCION EN MEJICO

Cinco mil víctimas.—125 millones de pérdidas.

Nueva York 17.—Despachos de Washington dicen que según comunica á su Gobierno el embajador yanqui, las víctimas de la revolución pueden calcularse hasta ahora en 5.000, y las pérdidas materiales en 25 millones de dollars (125 millones de pesetas).

### El armisticio, roto

Méjico.—Esta mañana, á las diez, terminó el armisticio.

Inmediatamente los federales atacaron la ciudadela.

Díaz recibiólos á cañonazos. El fuego es espantoso y las víctimas numerosas.

Ambos bandos pelean con furia sin igual.

Vese que sienten deseos de acabar de una vez.

## Periódicos oficiales

### Gaceta de Madrid

Día 18

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se convoque para el 1 de Mayo próximo la Exposición Nacional de Artes decorativas é Industrias artísticas y el concurso musical, correspondiente al año actual.

—Otra nombrando inspector general de la Exposición Nacional de Artes decorativas é Industrias artísticas á don Alejandro Saint-Aubin.

—Otra nombrando delegado oficial de este ministerio en la Exposición Nacional de artes decorativas é industrias artísticas, al jefe de la sección de Bellas Artes é Industrias del mismo, don Alfonso Pérez G. Nieva.

—Otra nombrando director de la Escuela Central de Ingenieros industriales á don Juan Flórez Posada, profesor numerario de dicho centro docente.

—Otra indicando las fechas en que los maestros y maestros deben comenzar á percibir los nuevos sueldos señalados en el Real decreto de 25 de Febrero de 1911.

## Instrucción pública

### Nombramientos aprobados

La Dirección general otorga su aprobación á los nombramientos interinos hechos por esta Junta á favor de don Vicente Herrero Velasco, para la escuela de Muyo y de don Argimiro Carrión Rueda, para la de Villar de Sobrepeña.

### Revista

Ante el a'calde de Castrojimeño ha pasado la revista reglamentaria la jubilada doña Josefá Cerezo López y ante el de Noviales (Soria) la pensionista doña María Orihuela Pérez.

### Cuentas

La maestra de Fuente el Olmo de Fuentidueña remite las cuentas justificadas del material, correspondientes al año próximo pasado de 1912.

### Presupuestos

Reniten los escolares formados para el año actual, los alcaldes de Santibáñez de Ayllón, Torre Val de San Pedro y Labajos.

## RAQUITISMO DENTICIÓN TOSFERINA BRONQUITIS

De como los niños pueden librarse de estas enfermedades.

Cuando un niño se nutre insuficientemente pronto se debilita, se vuelve enfermizo y propenso á los contratiempos de la niñez. El niño que toma la Emulsión SCOTT adquiere

### FUERZA Y SALUD

y sobrelleva fácilmente las enfermedades propias de su edad. Ninguna emulsión ha alcanzado la reputación de la Emulsión SCOTT debido á la superior calidad de sus ingredientes y á su eficacia en curar.

### TODA MADRE

debe adoptar en su casa la Emulsión SCOTT. Los médicos la recomiendan y las madres que la han adoptado se deshacen en alabanzas. Solamente es auténtica si lleva la etiqueta del hombre con el pescado.

## Emulsión SCOTT



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

## SUETOS

### Personal de Montes

El ayudante de cuarta clase del Cuerpo de Montes, don Antonio Manjón y Vaqué, es destinado á la jefatura de Segovia.

—Don Manuel Barrenechea y Almazán, es destinado, del distrito forestal de Segovia, al de Soria.

### Las obras en la estación

Van bastante adelantadas las obras que se están efectuando en la estación de esta capital.

En la línea de Segovia á Madrid se realizan obras también en otras estaciones, entre ellas la de Villalba.

### De Correos

El director general de Correos ha dispuesto en una circular que en lo sucesivo

nuevo ademán de súplica y el conde salió de allí como un loco.

XXX

El conde sperció de lejos al general y á la baronesa que pasaban, volviéndole en aquel momento la espalda; y en lugar de dirigirse á ellos, ganó la parte más espesa del jardín para reponerse á solas de su dolorosa impresión.

Poco á poco su emoción se fué calmando; repasó en su memoria todos los accidentes de aquella escena, y pasó en su espíritu todas las palabras, todos los ademanes de la joven, sin acertar á explicarse su conducta.

Entonces resolvió buscar por auxiliarse y confidentes al general y á la baronesa, y tomó un sendero que había de conducirle directamente hacia ellos.

Una sola mirada bastó para que éstos adivinasen que el conde había sido derrotado.

—¡Dios mío!—exclamó la baronesa,—¡que pávido estale! ¿Qué os ha pasado?

—Señora, tened delante de vuestros ojos á un hombre muy desgraciado, sin remedio y sin esperanza!

—¿Berta ha rechazado vuestra pretensión?.. ¿No os ama?

—¡Ah!.. Yo hubiera querido que me hubiese dicho esto, porque á fuerza de buenas palabras

scatado por vencer su desvío. Berta, por el contrario, me ha dicho que me amaba.

—Pues entonces..

—Ha añadido después de eso que no será mi mujer ¡jamás! ¡jamás!

Mad. de Vergy preguntó entonces, visiblemente alarmada:

—Y esa negativa, ¿en qué la fundas?

—¡Ah! no quiero confesar los motivos que tiene para ello; se niega á toda explicación; en vano he pedido, he suplicado..

Y Enrique refirió la escena del pabellón con todos los detalles que ya conocen nuestros lectores. Cuando acabó el conde, Blanca murmuró, tan bajo que no pudieron ser oídas sus palabras:

—¡Pobre Berta!.. ¡Expía bien cruelmente el crimen de otro!

—Ahora que lo sabéis todo—repuso el conde,—bien veis que no me queda esperanza.

—Bien sabe Dios—dijo Mad. de Vergy, estrechando su mano,—que no quisiera alentar en vos esperanzas infundadas; pero sois tan digno de ser dichoso, que no puedo menos de decirlo: ¡No desconfiéis todavía, esperad!

—¿Oraes que Berta vuelva de su fatal decisión?

—Acaso.

los objetos admitidos a la circulación por las oficinas expedidoras serán entregados a los destinatarios sin que las de tránsito ó destino puedan detenerlos por insuficiencia de franqueo, si bien quedan obligadas a dar cuenta de esta insuficiencia al centro directivo para que éste en caso dicte las disposiciones oportunas ó exija las responsabilidades a que dé lugar la admisión de correspondencia insuficientemente franqueada.

**El tiempo**

Se ha acentuado la depresión atmosférica anunciada desde hace algunos días.

Anoche ha caído una regular nevada y el frío se deja sentir con bastante intensidad.

**Sobre elecciones**

Recordamos a las Juntas municipales del Censo, que en virtud de lo que dispone la ley, una vez publicada la convocatoria de las elecciones, deben exponer a las puertas de los colegios las listas de electores, hasta el día del escrutinio general.

**Emisión de 15 millones**

El ministro de Hacienda dirigió ayer una Real orden al Banco de España autorizándole para que hoy abra la emisión de 15 millones en obligaciones del Tesoro.

**Reformas en la Academia**

Se ha aprobado el proyecto de reformas del picadero de la Academia de Artillería, y el presupuesto correspondiente que importa 15.560 pesetas.

**Aniversario**

Mañana hará ocho años que falleció don Petra Sanz, viuda de Mateos.

Sus hijos la dedican en dicho día una misa rezada, a las nueve y media, en la iglesia de San Martín, suplicando a sus amigos la asistencia a este piadoso acto.

En esta fecha renovamos a su hijo don Inocente Mateos y demás parientes de la finada, nuestro pésame por aquella irreparable pérdida.

Con el título de «La Nación» ha comenzado a publicarse en Madrid el nuevo diario monárquico anunciado, que dirige el distinguido periodista don Carlos Micó.

El nuevo periódico, que consagrará atención preferente a las cuestiones militares, no tiene filiación política determinada, y dentro de su carácter monárquico mantendrá la mayor independencia.

**De días**

Hoy celebra sus días el conocido industrial don Eladio Aparicio.

Felicidades.

**Ejercicios de tiro**

El próximo viernes darán principio los ejercicios de tiro de cañón, por los alumnos de la Academia de Artillería, en el campo de prácticas.

Las horas de tiro serán de dos a cinco y media de la tarde.

**Juzgado municipal**

**Registro civil**

Hoy se han inscrito las partidas de nacimiento de Constanza Sanz Gómez, Paula Tapia Díez, Julia Barrero Martín, María Martínez Roig y José Cereceda Delgado.

Defunciones, ninguna.

**Defunción**

En el departamento de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, falleció ayer la presunta demente Quintina González Luna.

Descanse en paz.

**Hechos y dichos**

En la plays:  
—Papá, ¡yo quiero bañarme!  
—No, hijo mío, que te puedes ahogar.  
—¡Yo quiero bañarme!  
—Te he dicho que no.  
—¡Yo quiero bañarme!  
—Pues bien; báñate, ya que te empeñas; pero si te ahogas, te mato.

Una madre energética:  
—Emilia, si Ernesto te pide tu mano, dile que hablé conmigo.  
—¿Y si no me la pide?  
—Dile que hablaré yo con él.

**Boletín religioso**

**Santos para el día 19**

San Gabino.

**Ejercicios de Cuaresma**

Todos los días se celebran ejercicios en las iglesias parroquiales de San Miguel, San Martín, San Millán y el Salvador.

Estos ejercicios empiezan al toque de oraciones, consistiendo: los domingos, en rosario y letanía; los miércoles Viacrucis; y los viernes, rosario y letanía.

Además habrá explicaciones sobre un punto determinado de la Doctrina.

Los lunes, martes, jueves y sábados, habrá a la misma hora rosario y explicación de la Doctrina para los niños.

Todos los días laborables se encontrarán confesores en las referidas iglesias, desde las seis y media; y las vísperas de los domingos y días festivos, una hora antes del anochecer.

**EGMAR**

**Nueva lámpara irrompible de alambre trellado**

Al hacer su aparición en el campo de las aplicaciones electrodomésticas las primeras lámparas de filamento metálico de metal Wolfram, las ventajas de este invento sensacional, que permite alcanzar una economía de fluido de un 75 por 100, resultaron casi ficticias por la gran fragilidad del filamento, lo que exigía un trato sumamente delicado.

En realidad no era más que las primeras dificultades que siempre llevan consigo todo invento, pues el inconveniente ha sido poco a poco remediado.

No obstante, para la técnica quedaba el ideal de sustituir el primer filamento comprimido de pasta el Wolfram y fragilísimo por su rigidez y falta de cohesión por otro del mismo metal pero trellado ó sea estirado en alambre homogéneo, y, por lo tanto, flexible y capaz de resistir las trepidaciones más fuertes, igual a las antiguas lámparas de carbón.

Al principio se luchó con grandes dificultades para lograr esto, pues a ello se oponía la enorme dureza del metal. El primer caso para trellar el Wolfram fué buscar una aleación con otros metales más dúctiles; esto tenía el inconveniente que aumentaba el consumo de fluido en las lámparas pero por fin las Manufacturas Norteamericanas, ligadas con la A. E. G. alcanzaron el éxito de conseguir trellar metal puro Wolfram, fabricando con él una nueva lámpara que titulamos «EGMAR», la cual, además de su solidez absoluta, reúne todas las ventajas del consumo económico del 75 por 100.

Participa de la patente en Europa la A. E. G. de Berlín, representada en España y Portugal por la A. E. G. Thomson Houston Ibérica, instaló a su vez la fabricación de la lámpara «EGMAR» en sus Fábricas.

Este nuevo filamento flexible resulta tan sólido que permite la construcción de lámparas de 10 bujías hasta 135 voltios y de 16 bujías para 150 a 250 voltios.

En los Estados Unidos la nueva lámpara se ha impuesto por sus ventajas incomparables a todas las demás. En España, a pesar del corto plazo que se lleva vendiendo, igualmente se prefiere la «EGMAR» por sus condiciones superiores a todas las marcas antiguas.

Para simbolizar la absoluta solidez de la lámpara, en los carteles anuncios figura un puño golpeando la lámpara «EGMAR».

Es natural que, lo moderno venza a lo antiguo.

**ALCANCE de MADRID**

(POR TELÉFONO) 4:30 tarde

**Conferencia**

El señor conde de Romanones, después de despachar con S. M. se dirigió al ministerio de Estado, donde confirió con el señor Navarro Reverter sobre asuntos de Marruecos y de las negociaciones con el Vaticano.

Dijo que ambos asuntos se encuentran muy adelantados y se llevarán al próximo Consejo de ministros.

**La conferencia con Azcárate**

El presidente del Consejo, refiriéndose a la conferencia que ayer celebró con el señor Azcárate, ha dicho que la motivaron principalmente varios asuntos del Instituto de Reformas Sociales y que además quería oír la opinión de dicho señor sobre la creación del ministerio del Trabajo.

Habaron también de la provisión de las tres vacantes de vocales del Instituto, que existen por fallecimiento de los señores Moret, Canalejas y don Eugenio Silveira.

Ocuparán estas vacantes los señores Pulido, Maura (D. Gabriel) y Moret (D. Luis).

**Consejo de ministros**

Mañana, a las cuatro y media, se celebrará Consejo de ministros en la presidencia, que será dedicado a ultimar lo referente a los riegos del Alto Aragón.

**Un artículo de «El País»**

Aludiendo a un artículo de *El País* que habla de las elecciones provinciales, ha dicho el señor conde de Romanones que dicho periódico, en lugar de hablar en términos generales, debía concretar denuncias para poder atacar el mal, si le había.

Con este motivo, el presidente entonó un himno a la sinceridad electoral, diciendo que el Gobierno no ha intervenido, ni intervendrá para nada en las próximas elecciones.

Explicó la razón por la que se han hecho alianzas entre candidatos ministeriales y de otros partidos.

**Despacho regio**

Los ministros de Hacienda y Gobernación despacharon esta mañana con el Rey, sin someter a la firma ningún decreto.

**El nuevo subsecretario de Instrucción**

Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo subsecretario de Instrucción señor Alvarez Mendoza.

El saliente don Natalio Rivas hizo un discurso de gratitud para el ministro y elogió las aptitudes de su sucesor.

El señor López Muñoz, manifestó que únicamente un sentimiento de delicadeza ha hecho dimitir al señor Rivas y por esta razón el Gobierno ha aceptado la renuncia.

Elogió la labor llevada a cabo por éste durante su permanencia en el ministerio.

**El empréstito**

Para el empréstito de quince millones de pesetas, cuya operación comenzó esta mañana, iban cubiertos al medio día diez millones.

**Las obras de la casa de Correos**

El señor Alba, contestando a los ataques que le dirige «La Época» por la paralización de las obras de la nueva casa de Correos, ha dicho que él no tiene la culpa de que la concesión del crédito necesario para las obras saliese de las Cortes sujeta a tantos trámites.

El proyecto tiene que estudiarle la Academia de San Fernando y después informar el Consejo de Estado.

Su deseo sería que pudiera prescindirse de muchos trámites.

Sin embargo hablará a los arquitectos para que abrevien el estudio del proyecto, pues su deseo es que comiencen las obras cuanto antes, aunque, no podrá ser por lo menos hasta dentro de un mes, ó mes y medio.

**BOLSA**

**COTIZACIÓN DE AYER**

Interior.....	87 60
Amortizable al 5 por 100.....	101'30
Acciones del Banco.....	448'00
Acciones de Tabaco.....	290 00

**CAMBIOS**

París a la vista.....	7'40
Londres a la vista.....	27'12

**CORRESPONSAL.**

**ACADEMIA**

**Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.

Matriculas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 10, Madrid

**Se arriendan**

los pastos de la Casa de la Mata, con encerraderos.

En la Casa de los Perros (San Ildefonso), darán razón.

**Se alquila**

hermoso cuarto con magnificas vistas, en la Plaza de Alfonso XII, número 5.

En la portería darán razón.

**ATENCION**

Se despacha cordero superior lechazo a 2 pesetas kilo de todo, ó por cuartos, en las carnicerías de

**El Madrileño**

Melitón Martín, 6, y San Francisco, 1.

**PERDIDA**

de un rosario de nácar blanco, engarzado en plata, con una medalla del Pilar, en la capilla de los PP. Franciscanos de la calle del Sol, por la bajada del Salón y paseo del mismo.

Se ruega su devolución y se gratificará en la confitería del señor Bausa, en la Plaza Mayor.

**Mercados**

**SEGOVIA**

Hay se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 12'25 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 10'00 pesetas fanega.
Cebada, a 8'50 id. id.
Algarroba, 10'00 id. id.

Varitas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Harinas patentes, saco de 100 kilos, 37 pesetas.
Id. de 1.º sacco de 100 id., 86 id.
Id. de 2.º id. id., 85 id.
Id. de 3.º sacco de 70 id., 18'00 id.

De 1.º clase, sacco de 50 kilos 11 pesetas.
De 2.º id. id. de 8'00 id.
De 3.º id. id. de 8'00 id. 7'00 id.

Trigo, la fanega a 12 pesetas.
Centeno, id. a 9'50 id.
Cebada, id. 8'50 id.
Algarrobas, id. 7'25 id.

Corresponsal.

**MEDINA DEL CAMPO**

En este mercado entraron 1050 fanegas de trigo que se pagaron a 48'50 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Corresponsal.

**CANTALEJO**

Trigo, la fanega, a 11'25 pesetas.
Centeno, id. 10'25 id.
Cebada, id. 8'75 id.
Algarrobas, id. 9'75 id.
Yeros, id. 8'50 id.
Avena, id. a 6'25 id.
Garbanzos, id. 41'25 id.
Harina de 1.º, 17 reales arroba.
Salvado de 1.º la fanega 15 reales.
Patatas a 7 reales arroba.
Lana sin lavar, 15'25 id. arroba.
Vino blanco, 20 reales la cántara.
Id. tinto, a 18 reales cántara.
Bueyes de labor, a 1.790 reales.
Novillos de tres años, 1.810 y 1.820 reales.
Cerdos al destete a 80 reales.
Añojos y añojas a 800 reales.
Vacas cotrales, 1.810 id.
Ovejas, 51 id.
Entraron 1000 tanegas de trigo.

Corresponsal.

**AREVALO**

Trigo, 48 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 38 y 1/2 a 39 id. la fanega.
Cebada, a 34 id. id.
Algarroba, 35 y 1/2 a 36 id.)
Tendencia del mercado firme.
Temporal bueno.

Corresponsal.

**VALLADOLID**

Almacenes del Canal.—Entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron a 48 reales fanega de 94 libras.
Tendencia del mercado sostenida.
Almacenes del Arco.—Entraron 80 fanegas de centeno que se pagaron a 39'00 reales fanega de 90 libras.
Tendencia del mercado floja.

Corresponsal.

**NAVALMANZANO**

Trigo, la fanega a 11'50 pesetas
Centeno, id. a 9'50 id.
Cebada, id. a 8'25 id.
Algarrobas, id. 9'00 id.

Corresponsal.

**PEDRAZA**

Trigo la fanega 11'25 pesetas.
Centeno id. 10 id.
Cebada, id. a 9 id.
Algarroba, id. a 10 id.
Yeros, id. a 10'00 id.
Garbanzos id. 25'00 id.
Patatas, a 1 id. la arroba.

Corresponsal.

**AYLLON**

Precios que han regido en este mercado:
Trigo, la fanega 11'25 pesetas.
Centeno, id. a 10'10 id.
Cebada, id. a 9 id.
Yeros, id. 11'80 id.
Mueles, id. a 10'25 id.
Avena, id. 6'62 id.
Lana sin lavar, la arroba, 14'50 id.
Patatas, la arroba, 1'00 id.
Cerdos semaneros, de 24 a 30 pesetas uno.

Corresponsal.

**Morrhuol Treosolado**  
De CHAPOTEAUT  
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.  
PARIS, 5, RUE VIVIERNE  
en todas las Farmacias.

**BRONQUITIS, TOS FERINA**  
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el  
**FERINOL**  
Precio del Saco: 8 pesetas.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
Es por mayor en los Centros de Segovia.  
Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de Ju io de la Torre: Juan Bravo 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de la viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 5.

**A TODOS LOS AGRICULTORES**  
Interesa conocer LA INFORMACION AGRICOLA revista de agricultura y ganaderia.—Pídase en ejemplar gratis al Director, Juan Gavilán, Barquilla, 25, MADRID.—Se necesitan buenos correspondientes.

Imprenta

Folios, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, cartas, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

SE HA TRASLADADO

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja) Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

Labradores

Pongo en conocimiento de todos que desde hoy se paga la paja de centeno con cabezas á 0'70 céntimos la arroba; sin cabezas á 0'80 id. id.; limpia cortada, 250 pesetas id.

No vender sin saber como paga

Luis de Andrés (a) Pulido

Paseo Nuevo, núm. 3

Esta casa compra todo el año

Advertisement for Singer sewing machines, featuring an illustration of a woman sewing and text describing the benefits of the 'NUEVO ESTANTE A PEDAL' and 'FRICCIONES de BOLAS de ACERO'.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

Agendas Baily-Baillière para 1913

Table listing various 1913 agendas: Agenda de Bufete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Culinaria, AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo, and Agenda de Bolsillo. Each entry includes a brief description and pricing.

Labradores

Compro paja larga de centeno sin espiga. . . . 0'80 céntimos la arroba.

Con espiga . . . . . 0'70 id. id.

Cortada, limpia de espiga, camisas y nudos. . . 2'50 pesetas id.

Esta antigua casa compra en todo tiempo con equidad, prontitud buen trato y lealtad.

Cañuelos, núm. 20

(SALIDA PARA LA GRANJA)

= RAMON SERVERO =

Advertisement for Philips lamps, featuring an illustration of a man with a lamp and text: 'LÁMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE'.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

49 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41. planta baja.

Advertisement for G.F. Merino & Hijo pectoral pills, featuring a stylized logo and text: 'PASTILLAS PECTORALES G.F. MERINO & HIJO'.

DOLOR DE MUELAS

Se cura en el acto oliendo la ESENCIA ETERNA, remedio poderoso y seguro de uso externo.

Precio del frasco 50 céntimos. Por una peseta se remite, correo certificado.

DEPÓSITO: Farmacia de LLOVET

Escuderos, 4.-SEGOVIA

En Madrid: Martín y Durán y Pérez

Martín y Compañía

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que concierne en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién crecidas y niños delicados.

Imp. de EL ADELANTADO,